

# **Universidad del Sureste**

## **Escuela de Medicina**

**Materia:**

**METODOLOGIA**

**Tema:**

**“Súper nota”**

**Docente:**

**GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ**

**Alumno: Oswaldo Morales Julián**

**7 - “B”**

**Lugar y fecha**

**Comitán de Domínguez Chiapas a 15/10/2022.**

### Concepto de protocolo

Puede entenderse como un proyecto donde se especifican los elementos que resulta necesario para abordar el estudio de un fenómeno específico de la realidad.



### Apartado 1. Datos de identificación

Está destinado a proporcionar la información que identifique tanto a la investigación propuesta como a la(s) persona(s) que la pretende(n) realizar.



### Apartado 2. Resumen del proyecto

En este apartado deberá describirse concreta y objetivamente el contenido global de la propuesta de investigación haciendo, un resumen de lo más importante.



## Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de Investigación



### Apartado 3. Delimitación del problema

Este apartado involucra cuatro aspectos que se encuentran íntimamente relacionados: a) determinación del objeto de estudio, b) planteamiento del problema, c) justificación del estudio y d) establecimiento de los propósitos del mismo.



### 6. Desarrollo Metodológico.

Este apartado está diseñado para responder a las preguntas ¿Qué pasos voy a seguir para llevar a cabo mi estudio? y ¿Cómo voy a realizarlo? Con ello, estamos haciendo referencia tanto al método con base en el cual realizaremos nuestra investigación, como a las diversas estrategias e instrumentos que necesitamos para recabar la información que se requiere.

### 5. Marco contextual o situacional.

A este apartado corresponden las preguntas ¿Dónde ubico mi investigación? y ¿En qué periodo de tiempo la ubico?, y se refiere en primer lugar a la descripción general de las características del contexto donde se desarrollará el estudio

### Apartado 4. Marco teórico-conceptual-referencial

Si por el concepto marco se entienden los límites que se establecen para un fenómeno específico.

Por lo general existen cuatro marcos en el quehacer investigativo, a saber: teórico, referencial, conceptual y contextual o situacional.

### Tipos de hipótesis

A fin de cumplir con los requerimientos de los modelos inductivos de la estadística, el planteamiento de las hipótesis se hace en dos sentidos:



**Hipótesis nula (H<sub>0</sub>) o hipótesis de diferencias nulas**, que niega la existencia de relación significativa entre las variables de estudio; se formula comúnmente con la intención de ser rechazada.

**Hipótesis alterna (H<sub>1</sub>)** que por el contrario, afirma la existencia de relaciones significativas entre las variables, es la aseveración operacional de la hipótesis de investigación del experimentador

En cuanto a la estructura que debe llevar el apartado del desarrollo metodológico, a continuación, se proponen los siguientes elementos:



b) Establecimiento de la hipótesis y especificación de las variables de estudio. En este apartado se trata de dar una respuesta tentativa a la(s) pregunta(s) de investigación previamente establecida(s). De igual manera, se intenta definir las variables que hemos visualizado desde la elección del objeto de estudio. Esta parte del protocolo trata de responder las siguientes preguntas: ¿De qué supuesto(s) parto?

## Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de Investigación

a) Determinación del enfoque y tipo de investigación. En este apartado se define y se justifica si el estudio será de carácter cualitativo, cuantitativo o mixto; de igual manera, el tipo de estudio científico a desarrollar. El enfoque **cuantitativo**, basado en el paradigma positivista (fundamentado en el sistema filosófico que promulga que el conocimiento debe surgir de la correlación de la evidencia empírica), se refiere al hecho de que los datos recabados durante la investigación, son tratados para probar las hipótesis establecidas teniendo como base la medición numérica y el análisis estadístico.



El enfoque **cualitativo**, fundamentado principalmente en la hermenéutica (relacionado con la acción interpretativa. Arte de interpretar textos para fijar su verdadero sentido), no hace uso de la medición para analizar los datos o sacar conclusiones de los mismos